



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

ACTA NÚMERO 71 SETENTA Y UNO

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

PERIODO ADMINISTRATIVO 2010-2012.

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 (CATORCE) DE FEBRERO DEL AÑO 2012 (DOS MIL DOCE).

PRESIDENCIA A CARGO DE LA C. NORMA EDITH GUTIERREZ CORNEJO.

SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL PROFESOR VÍCTOR MANUEL MONTAÑO DÍAZ.

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 09:21 (nueve horas con veintiún minutos) del día 14 (catorce) de febrero de 2012 (dos mil doce), en la Sala de Sesiones, ubicada en el Palacio Municipal de esta ciudad, reunidos los C.C. NORMA EDITH GUTIÉRREZ CORNEJO, REGIDOR ENCARGADO DEL DESPACHO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL; PROFR. JUAN VALDEZ MEJÍA, C. MARTA ISABEL AGUIRRE VALDERRAMA, PROFRA. VERÓNICA DEL CARMEN VELEZ HERMOSILLO, C. MARÍA ALICIA LOZA CASTELLANOS, C. ROBERTO PADILLA MACÍAS, ING. ARATH DE JESÚS CAMPOS RAMÍREZ, C. MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ MACÍAS, C. AGUSTÍN HURTADO GUTIÉRREZ, C. MELISA MARQUEZ GUTIERREZ (REGIDORES), LIC. LEOBARDO JIMÉNEZ ORTEGA, SÍNDICO MUNICIPAL; así como el PROFESOR VÍCTOR MANUEL MONTAÑO DÍAZ, Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
 - 1) Acta número 69, de Sesión Ordinaria
 - 2) Acta número 70, de Sesión Extraordinaria
- III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS
 - 1) Petición del Delegado de San José de los Reynoso,
 - 2) Petición de aumento de salario de empleado de Alumbrado público.
- IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;
- V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES;
 - 1) Aprobación de pago de honorarios asimilables a sueldos y comisiones, a trabajadores eventuales correspondientes a la primera y segunda quincena de febrero de 2012 y pago de horas extras.
 - 2) Solicitud de mano de obra para construcción de muro perimetral en la Escuela Secundaria Técnica 25,
 - 3) Análisis y en su caso aprobación de las escuelas y cantidad a aportar en el programa Escuela Sana 2011.
 - 4) Aprobación del Proyecto de Lotificación del Fraccionamiento denominado "Las Arboledas"
 - 5) Análisis y aprobación de la realización del Estudio hidrológico y delimitación de la zona federal del arroyo en el río San Miguel, tramo Calle Insurgentes a calle Iturbide; y en su caso elección de presupuesto.
 - 6) Aprobación de renovación del pago del 50% del salario de los docentes que imparten los talleres en la casa de la cultura.
 - 7) Análisis de presupuesto para la ampliación del patio cívico de la escuela secundaria foránea 77, ubicada en la colonia La tinajita, y en su caso aprobación de la realización de dicha obra.
 - 8) Aprobación para realización de la obra consistente en la división de una aula en el CAM, y en su caso análisis y elección de presupuesto.
 - 9) Aprobación de la participación en el Programa Federal "3 X 1 para migrantes" ejercicio fiscal 2012, así como de la aportación financiera correspondiente a este Ayuntamiento para la realización de las obras que se presentan.
 - 10) Aprobación para la suscripción del programa Fondereg 2012, para la realización de la obra "Corredor comercial Turístico León-Los Altos-Gdl-Aguascalientes, tercera etapa, así como aportación correspondiente a este Ayuntamiento.

Norma Edith C.

[Firma]

Marta Isabel Aguirre Valderrama

[Firma]

[Firma]

Roberto Padilla

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Melisa MG

[Firma]

H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

- 11) Análisis de presupuestos para la dotación de uniformes para el personal de seguridad pública, y en su caso aprobación y elección.
- 12) Análisis y aprobación de compra de dos vehículos: rastro municipal y Aseo Público.

- VI. ASUNTOS VARIOS
- VII. CLAUSURA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

Una vez declarada instalada la Sesión, la C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo, Regidor encargada del despacho de Presidencia Municipal, saluda a los presentes y posteriormente instruye al Secretario General para que proceda al desahogo del primer punto del orden del día. Atendiendo a las instrucciones, el Secretario General saluda a los presentes y procede a nombrar lista de asistencia. Realizando el pase de lista en forma nominal, informa a la Encargada del despacho de Presidencia Municipal que se encuentran presentes los 11 once integrantes del Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal, declarando que hay quórum para realizar la Sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen, indicando al Secretario pase al siguiente punto del orden del día.

II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;

Incisos 1) y 2), Continuando con el desarrollo del orden del día, se someten a revisión las Actas de las Sesiones anteriores, Acta número 69 sesenta y nueve de sesión ordinaria, y Acta número 70 setenta de Sesión Extraordinaria, solicita el Secretario General que cada uno de los munícipes mencione las correcciones que ellos consideren pertinentes, y una vez puntualizadas éstas, se someten a votación del Pleno del Ayuntamiento para su aprobación, siendo ésta de forma económica resultan 11 once votos a favor.

Declarando la C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo, Regidor encargado del Despacho de Presidencia Municipal, Aprobado por unanimidad las Actas de las Sesiones anteriores, Actas número 69 sesenta y nueve y 70 setenta, Ordinaria y Extraordinaria, respectivamente.

III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS

IV. Para despejar este punto, la Regidora encargada del Despacho de Presidencia Municipal instruye al Secretario General para que proceda al desahogo de los incisos contenidos en este punto, encontrándose los siguientes.

Inciso 1), Petición que presenta el Delegado de San José de los Reynoso, en que solicita la realización de la obra de instalación de línea de drenaje y agua potable en algunas calles de la Delegación. En el análisis, menciona el Regidor C. Miguel Ángel Ramírez Macías que se realice una revisión para verificar si se trata de un fraccionamiento regularizado. Sugiere el Síndico Municipal se turne el asunto a las comisiones de Agua Potable y Alcantarillado y Obras Públicas para la realización de dicho estudio, así como la verificación del programa en que dicha obra encajaría. Analizado y discutido lo somete la Regidora encargada del Despacho de Presidencia Municipal a consideración del Ayuntamiento y para aprobación del turno a las comisiones mencionadas lo somete a votación, siendo ésta de forma económica el resultado obtenido son 11 once votos a favor.

Declarando la C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo, Regidor encargada del despacho de Presidencia Municipal, aprobado por unanimidad el turno del asunto a las comisiones de Agua Potable y Alcantarillado y Obras Públicas.

Inciso 2), Petición de aumento de sueldo del empleado del área de alumbrado público, José Marcos López Navarro en que se exponen los motivos por el que realiza dicha solicitud. En el análisis se alude a la no aprobación en aumentos salariales dentro del presupuesto de egresos 2012 dos mil doce. No obstante lo somete la Regidora encargada del despacho de Presidencia Municipal a consideración del Ayuntamiento, siendo la votación de forma económica el resultado obtenido son 0 cero votos a favor, 8 ocho votos en contra y 3 tres abstenciones, pertenecientes a las Regidoras C. Marta Isabel Aguirre Valderrama, Mtra. Verónica del Carmen Vélez Hermosillo y Lic. Marla Alicia Loza Castellanos. Declarando la Regidora encargada del Despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo denegada por mayoría calificada la petición.





LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;

Continuando con la Sesión, y desahogados los puntos anteriores; se instruye al Secretario General Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz para que proceda al desahogo del siguiente punto, no habiendo asunto que tratar en este punto se da por desahogado.

Norma Edith

V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES;

[Signature]

Para despejar este punto, la encargada del Despacho de Presidencia Municipal C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo, indica al Secretario General Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz que proceda al desahogo de cada uno de los incisos contenidos en este punto del orden del día, siendo los siguientes:

Monte Isabel

Inciso 1), La Oficialía Mayor solicita aprobación para el pago de honorarios Asimilables a sueldos y comisiones de fondos Propios a prestadores de servicios personales y trabajadores eventuales correspondientes a la primera y segunda quincena de febrero de 2012, dos mil doce y el pago de horas extras, así como gratificaciones. La Regidora encargada del Despacho de Presidencia Municipal, somete a votación los pagos para su aprobación y en votación económica el resultado obtenido son 11 once votos a favor,

[Signature]

Declarando la Regidora Encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado el punto por unanimidad, quedando como a continuación se describe:

[Signature]

HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS Y COMISIONES FONDOS PROPIOS

Roberto

FEBRERO 2012	PRIMERA QUINCENA	SEGUNDA QUINCENA
RAFAEL LOZANO ROBLEDO Por laborar como oficial de registro civil	\$ 5,946.00	\$ 5,946.00
RAFAEL NAVARRO GAMA Por laborar como auxiliar de parques y jardines	2,151.00	2,151.00
ANGEL COVARRUBIAS ROMO Por laborar como auxiliar en el departamento de impuesto predial	3,820.00	3,820.00
RAUL NAJERA NÚÑEZ Por laborar como director de desarrollo rural	4,029.00	4,029.00
CARLOS HUMBERTO HERNANDEZ REYNOSO Por laborar como asesor financiero	10,023.00	10,023.00
FERNANDO FLAVIO FERNANDEZ RAMIREZ Por laborar como director de policía preventiva municipal Impacto al salario	8,152.00	8,152.00 1,500.00
ROBERTO DE LA PAZ LOZA Por laborar como auxiliar en comunicación social	3,109.00	3,109.00

[Signature]

[Signature]

TRABAJADORES EVENTUALES

[Signature]

FEBRERO 2012	PRIMERA QUINCENA	SEGUNDA QUINCENA
JUAN MANUEL GUZMAN ENRIQUEZ Por laborar como auxiliar en la unidad deportiva de Santa María del Valle	347.00	347.00
JOSE RICARDO VAZQUEZ FRANCO Por laborar como maestro de danza en la delegación de Mirandillas	732.00	732.00
POLICARPIO VELEZ GONZALEZ Por laborar como Jardínero	1,920.00	1,920.00
MIGUEL ANGEL VAZQUEZ ORTEGA Por laborar como maestro de danza moderna	1,457.00	1,457.00
LIZETH PAOLA CRUZ SOTO Por laborar como maestra de danza folklórica infantil	873.00	873.00
TIBURCIO MIRANDA CRUZ Por laborar como velador del parque bicentenario	2,408.00	2,408.00
JUAN CHAVOYO ACERO Por laborar como Jardínero	1,819.00	1,819.00
JOSE LUIS TOSTADO BECERRA Por laborar como maestro de escultura en cantera	800.00	800.00
FELIX ALFREDO GONZALEZ RODRIGUEZ Por laborar como chofer en Aseo público	2,359.00	2,359.00
MIGUEL EMMANUEL RAMIREZ LOPEZ Por laborar como tránsito municipal	3,093.00	3,093.00
MARTIN GOMEZ GALVAN Por laborar como policía municipal	3,862.00	3,862.00
FABIAN GALLEGOS SANCHEZ Por laborar como policía municipal	3,862.00	-----
MARGARITA MERCADO JIMENEZ Por laborar como maestra de teatro	821.00	821.00
CESAR ANTONIO FRANCO PEREZ Por laborar como policía municipal	3,862.00	3,862.00

Melisa

[Signature]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2011-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

JOSE LUIS LÓPEZ ARANDA Por laborar como portero en la unidad deportiva san miguel	1,905.00	1,905.00
JULIO CESAR DÍAZ NAVARRO Por laborar como auxiliar en parques y jardines	1,920.00	1,920.00
JOSE GUADALUPE ESPARZA FRANCO Por laborar como auxiliar de Intendencia en rastro municipal	1,924.00	1,924.00
JOSE HUMBERTO PLASCENCIA AGUIRRE Por laborar como maestro de música	1,644.00	1,644.00
JOSE ABEL SOTO ALCALA Por laborar como auxiliar en casa de la cultura	2,509.00	2,509.00
RICARDO BARRAGAN MELCHOR Por laborar como comandante en seguridad pública	4,589.00	4,589.00
JUAN RAMON CAMPOS HERNANDEZ Por laborar como velador de bodega	1,817.00	1,817.00
PABLO RAMÍREZ CIRILO Por laborar como policía de línea	3,535.00	3,535.00
MARISELA DE LOS DOLORES GONZALEZ ORTIZ Por laborar como policía de línea	3,535.00	3,535.00
IGNACIO SANTOS MORENO Por laborar como policía de línea	3,535.00	3,535.00
CARLOS MIGUEL VALLE VIAIRA Por laborar como policía de línea	3,535.00	3,535.00
OSWALDO GARCIA VALLEJO Por laborar como policía de línea	3,535.00	3,535.00
MIGUEL ANGEL GONZALEZ URRUTIA Por laborar como policía de línea	3,535.00	3,535.00

PAGO DE HORAS EXTRAS

ALFREDO GARCIA TREJO Por realizar viajes los días 8, 14, 28 y 29 de enero de 2012		\$ 1,250.00
CONRADO CRUZ ALVIZO Por realizar viajes los días 7, 14, 15, 21, 22 y 29 de enero de 2012		2,000.00
JOSE MORENO ALVAREZ Por realizar viajes los días 7 de diciembre de 2011, 14, 21, 22, 28 y 29 de enero de 2012		1,750.00
JOSE DE JESUS VAZQUEZ CAMPOS		1,440.00
ERNESTO PADILLA NÚÑEZ		2,629.00
JOSE GUADALUPE MARTINEZ VALADEZ		248.00
MARTIN MACIEL MARTINEZ		1,680.00
GRATIFICACIÓN	PRIMERA QUINCENA	SEGUNDA QUINCENA
FRANCISCO JAVIER CORNEJO PADILLA	\$ 5,500.00	\$ 5,422.00

Inciso 2), Petición que presenta la dirección de la Escuela Secundaria Técnica 25, en que solicitan el apoyo a este Ayuntamiento con mano de obra para la construcción de 70 setenta metros de barda perimetral de la Institución educativa, anexándose el presupuesto realizado por el área de Obras Públicas Municipales, con un costo de \$37,494.99 (treinta y siete mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 99/100 M.N.). Estando presente la maestra Lucía Avelar Garay, subdirectora de la escuela en mención, quien una vez concedido el uso de la palabra por parte de la Regidora encargada del Despacho de Presidencia Municipal, expone al Ayuntamiento las gestiones que la dirección de la escuela ha realizado ante la Secretaría de Educación en vías de mejorar la infraestructura del plantel, así mismo menciona la problemática de personal docente, administrativo y de servicios que actualmente presenta la Institución, y que es subsanado con recursos económicos de la escuela en conjunto con la Asociación de Padres de familia. En el análisis, manifiesta el Regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez su desacuerdo con la Secretaría de Educación, en virtud de tener ésta la obligación de atender y satisfacer las necesidades de infraestructura y personal de todas las instituciones educativas, ya que para eso se le otorgan los recursos económicos. Solicita el Síndico Municipal, Lic. Leobardo Jiménez Ortega que de ser aprobado; la dirección de la escuela se comprometa a informar a los Padres de familia, el apoyo que éste Ayuntamiento ha otorgado a la Institución. Retomando el uso de la palabra, la Regidora C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo, encargada del Despacho de Presidencia Municipal, somete a consideración del Ayuntamiento para aprobación del apoyo que se pide y posteriormente lo somete a votación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 11 once votos a favor.

Declarando la Regidora Encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por unanimidad, resultando el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se aprueba otorgar el apoyo con mano de obra para la construcción de 70 setenta metros de barda perimetral sobre la calle Insurgentes de la Escuela Secundaria Técnica 25 veinticinco, equivalente a la cantidad de \$37,494.99 (treinta y siete mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 99/100 M.N.), sin excedente. -----





LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

Siendo las 11:06 once horas con seis minutos, solicita autorización del Ayuntamiento la Regidora Lic. María Alicia Loza Castellanos para abandonar la sesión, no habiendo objeción se retira; permaneciendo en el recinto 10 diez de los 11 once integrantes del Ayuntamiento.

Norma E. Gutiérrez

[Signature]

María Inés Aguirre

[Signature]

[Signature]

Roberto Peña

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Melissa MG

[Signature]

Inciso 3), Se presenta la relación de las 14 catorce escuelas del Municipio que fueron aprobadas para recibir el beneficio por parte del Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE), dentro del Programa Escuela Sana 2011 dos mil once, sometiéndose a consideración del Ayuntamiento para aprobación de la cantidad correspondiente a la inversión a aportar por éste Ayuntamiento, equivalente al 50% cincuenta por ciento del total de las acciones de rehabilitación, por el monto de \$1'140,498.64 (un millón ciento cuarenta mil cuatrocientos noventa y ocho pesos 64/100 M.N.). En el análisis se menciona la opción de realizar un acuerdo con dichas escuelas beneficiadas para que éstas aporten el 10% diez por ciento de la cantidad que corresponde al municipio. Analizado y discutido lo somete la Regidora encargada del Despacho de Presidencia Municipal a votación para su aprobación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor, una ausencia,

Declarando la Regidora Encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente acuerdo:

ÚNICO: se aprueba la participación con el 50% cincuenta por ciento del total de la inversión autorizada para este municipio del Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE), a través del Programa Escuela Sana 2011 dos mil once, cantidad que corresponde a la suma de \$1'140,498.64 (un millón ciento cuarenta mil cuatrocientos noventa y ocho pesos 64/100 M.N.), que integra 14 catorce acciones de rehabilitación, beneficiando a los siguientes planteles escolares:

No.	LOCALIDAD	NIVEL	ESCUELA	CLAVE	INVERSIÓN MUNICIPAL	INVERSIÓN ESTATAL	TOTAL
1	LA ANGOSTURA	PRIMARIA	L. GUADALUPE VICTORIA	14DPR0859R	\$ 48,453.52	\$ 48,453.53	\$ 96,907.05
2	LA ANGOSTURA	TELESECUNDARIA	VICENTE SUÁREZ	14DTR0426C	\$ 58,406.77	\$ 58,406.78	\$ 116,813.55
3	UNDAVISTA	JARDIN DE NIÑOS	NIÑOS HÉROES	14DIN0805X	\$ 40,632.41	\$ 40,632.41	\$ 81,264.82
4	MONTE ALTO	PRIMARIA	IGNACIO M. ALTAMIRANO	14DPR0075Q	\$ 36,580.33	\$ 36,580.34	\$ 73,160.67
5	SAN JOSE DE LOS REYNOSO	TELESECUNDARIA	ENRIQUE C. REBSAMEN	14DTR0236L	\$ 52,298.48	\$ 52,298.48	\$ 104,596.96
6	SAN MIGUEL EL ALTO	JARDIN DE NIÑOS	AMADO NERVO	14DIN0445B	\$ 88,073.33	\$ 88,073.34	\$ 176,146.67
7	SAN MIGUEL EL ALTO	JARDIN DE NIÑOS	MARIANO ALBAMA	14DIN2190E	\$ 150,976.56	\$ 150,976.56	\$ 301,953.12
8	SAN MIGUEL EL ALTO	JARDIN DE NIÑOS	VASCO DE QUIROGA	14DIN0455L	\$ 13,433.34	\$ 13,433.34	\$ 26,866.68
9	SAN MIGUEL EL ALTO	PRIMARIA	ADOLFO LOPEZ MATEOS	14DPR2555L	\$ 30,869.33	\$ 30,869.34	\$ 61,738.67
10	SAN MIGUEL EL ALTO	PRIMARIA	ANSELMO RAMIREZ	14DPR04855	\$ 57,557.37	\$ 57,557.38	\$ 115,114.75
11	SAN MIGUEL EL ALTO	PRIMARIA	EMILIANO ZAPATA	14DPR3766W	\$ 46,779.41	\$ 46,779.41	\$ 93,558.82
12	SAN MIGUEL EL ALTO	PRIMARIA	MARQUEL AVILA CAMACHO	14DPR2621U	\$ 13,634.31	\$ 13,634.31	\$ 27,268.62
13	SAN MIGUEL EL ALTO	PRIMARIA	URBANA 512, CARMEN MARTIN DE RAMIREZ	14EPR0676I	\$ 119,035.83	\$ 119,035.84	\$ 238,071.67
14	SAN MIGUEL EL ALTO	SECUNDARIA TÉCNICA	SECUNDARIA TÉCNICA 25	14DSTR025U	\$ 383,767.65	\$ 383,767.65	\$ 767,535.30
TOTALES					\$1,140,498.64	\$1,140,498.71	\$2,280,997.35

Inciso 4), Documento que presenta la Dirección de Obras Públicas Municipales en que somete a consideración del Ayuntamiento la autorización del proyecto de lotificación del Fraccionamiento denominado "Las Arboledas", propiedad del C. Román García Ramírez y que se ubica en el predio "El Sauccillo" a 4.7 cuatro punto siete kilómetros de la delegación de San José de los Reynoso con una superficie de 107,778.48 m², ciento siete mil setecientos setenta y ocho punto cuarenta y ocho metros cuadrados, con uso de suelo Turístico Campestre TC, anexándose el plano de lotificación propuesto. En el análisis resalta la inconformidad con relación al área de cesión, ya que está dividida en dos partes y se ubican en los límites del predio, prefiriéndose se reubiquen en el área del centro. Se decide someter a votación para regresar el asunto a la comisión de Obras Públicas y una vez realizado los cambios se presente nuevamente a consideración del Ayuntamiento, siendo la votación de forma económica resultan 10 diez votos a favor, 1 una ausencia,

Declarando la Regidora Encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada regresar el asunto a la comisión de Obras Públicas.

Inciso 5), Se presenta documento en que se somete a consideración del Ayuntamiento la aprobación de la realización del Estudio hidrológico y delimitación de la zona federal del arroyo en el río San Miguel en el tramo calle Insurgentes a



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

calle Iturbide, presentándose para su análisis y en su caso elección, los presupuestos siguientes: G.C. Hernández Vázquez S.A. de C.V. por la cantidad de \$ 55,970.00 (cincuenta y cinco mil novecientos setenta pesos 00/100 M.N.); Comuna Ingeniería S.A. de C.V. por el monto de \$63,800.00 (sesenta y tres mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) y; Hidrología, Diseño y Construcción de Obras Hidráulicas y Edificación, por la cantidad de \$67,280.00 (sesenta y siete mil doscientos ochenta pesos 00/100 M.N.), todos con IVA incluido. Analizado y discutido se somete a votación para su aprobación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor de la realización del estudio y 10 diez votos a favor del presupuesto que presenta el menor costo,

Declarando la Regidora Encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Se aprueba la realización del Estudio hidrológico y delimitación de la zona federal del arroyo en el río San Miguel en el tramo calle Insurgentes a calle Iturbide.

SEGUNDO: Se elige a G.C. Hernández Vázquez S.A. de C.V. por la cantidad de \$55,970.00 (cincuenta y cinco mil novecientos setenta pesos 00/100 M.N.) con IVA incluido, para la realización de dicho estudio.

Norma Edith Gutiérrez Cornejo

[Firma]

Monta Isabel Aguirre

[Firma]

[Firma]

Inciso 6), Solicita la Directora de la Casa de la Cultura, Lic. Ma. De Lourdes Rodríguez de Soto, aprobación del Ayuntamiento para la renovación de los contratos de los profesores que imparten los talleres de: Ballet Folklórico juvenil, Ballet folklórico Infantil, baile moderno, coro infantil, música y, Dibujo y pintura; que se ofrecen en la casa de la cultura, cuyo salario corresponde el pago del 50% cincuenta por ciento al Ayuntamiento Municipal y el otro 50% cincuenta por ciento a la Secretaría de Cultura. Analizado y discutido se somete a votación para su aprobación, siendo de forma económica el resultado son 10 diez votos a favor, 1 una ausencia,

Declarando la Regidora Encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado el punto por mayoría calificada. —

Inciso 7), Se presenta para su análisis y en su caso aprobación, el presupuesto para la ampliación del patio cívico de la escuela secundaria foránea 77 setenta y siete, presupuesto realizado por el área de Obras Públicas Municipales por indicaciones del Presidente Municipal, según lo plasmado en el Acta de Ayuntamiento número 69 sesenta y nueve, correspondiente a la Sesión celebrada el día 23 veintitrés de enero de 2012. Cotizado en \$82,373.63 (ochenta y dos mil trescientos setenta y tres pesos 63/100 M.N.). En el análisis se alude a la situación económica actual del Ayuntamiento, por tal motivo se sugiere se apoye con la cantidad de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.). Analizado y discutido y en base a lo sugerido, lo somete la Regidora encargada del despacho de Presidencia Municipal a votación para su aprobación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor, 1 una ausencia,

Declarando la Regidora Encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se aprueba apoyar con la cantidad de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.) a la escuela secundaria Foránea 77, para la ampliación del patio cívico de la Institución educativa.

Roberto Padilla

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Melissa M C

[Firma]

Inciso 8), Presenta la Regidora Mtra. Verónica del Carmen Vélez Hermosillo, 3 tres presupuestos para la realización de la obra de división de aula en el Centro de Atención Múltiple: Carlos Ricardo González Guevara, por la cantidad de \$5,200.00 (cinco mil doscientos pesos 00/100 M.N.) que incluye tablaroca y puerta; Cruedno Diseño y Construcciones S.A. de C.V., por la cantidad de \$4,846.60 (cuatro mil ochocientos cuarenta y seis pesos 60/100 M.N.), incluye sólo tablaroca, y; Alberto Méndez Soria, por la cantidad de \$ 6,583.00 (seis mil quinientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N.), incluye tablaroca y puerta; todos con IVA incluido. Asunto que fue turnado a la comisión de Educación en la sesión ordinaria de Ayuntamiento, celebrada el día 25 veinticinco de octubre de 2011 dos mil once, asentado en Acta número 62 sesenta y dos. Presupuestos que se someten a consideración del Ayuntamiento para aprobación de la realización de la obra y elección. Analizado y discutido lo somete la Regidora encargada del despacho de Presidencia Municipal a votación, siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor de la realización de la obra y la misma cantidad para el presupuesto que presenta el menor costo, 1 una ausencia,



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Declarando la Regidora Encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se aprueba otorgar el apoyo al Centro de Atención Múltiple (CAM), para la división de un aula, autorizándose para su ejecución a Carlos Ricardo González Guevara., por la cantidad de \$5,200.00 (cinco mil doscientos pesos 00/100 M.N.) con IVA incluido.

Norma E. G. C.

Inciso 9), Se presenta documento en que se solicita aprobación del Ayuntamiento para que el Municipio participe en el Programa Federal 3 X 1 para migrantes ejercicio fiscal 2012 dos mil doce y garantizar la aportación financiera de los recursos que le corresponde al municipio, para la realización de las obras propuestas. Analizado y discutido se somete a consideración del Ayuntamiento, y para su aprobación se somete a votación, siendo de forma económica, el resultado obtenido son 9 nueve votos a favor, 1 uno en contra, perteneciente al Regidor Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez manifestándose en este sentido por preferir que las obras de pavimentación se realicen con concreto, encontrándose ausente del recinto la regidora Lic. María Alicia Loza Castellanos.

Declarando la Regidora encargada del despacho de Presidencia Municipal C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente acuerdo:

ÚNICO: se aprueba la participación del municipio de San Miguel el Alto, Jalisco en el Programa Federal 3 X 1 para migrantes ejercicio fiscal 2012 dos mil doce, para la realización de las obras que se enlistan a continuación:

NOMBRE DE LA OBRA	APORTACIONES				TOTAL
	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES	
ARCOS DE ACCESO EN LA DELEGACION DE SAN JOSE DE LOS REYNOSO	316,155.00	316,155.00	316,155.00	316,155.00	1,264,620.00
PAVIMENTACION EN ASFALTO CALLE GENERAL RAMIREZ	178,103.00	178,103.00	178,103.00	178,106.00	712,415.00
PAVIMENTACION EN ASFALTO CALLE EDUCACION	224,146.00	224,146.00	224,146.00	224,146.00	896,584.00
PAVIMENTACION EN ASFALTO CALLE MANUEL CORDERO	133,951.00	133,951.00	133,951.00	133,952.00	535,805.00
PAVIMENTACION EN ASFALTO CALLE MARIANO JIMENEZ	373,109.00	373,109.00	373,109.00	373,110.00	1,492,437.00
CONSTRUCCION DE GUARNICIONES EN CALLE EDUCACION	20,354.00	20,354.00	20,354.00	20,356.00	81,418.00
CONSTRUCCION DE GUARNICIONES EN CALLE MANUEL CORDERO	16,216.00	16,216.00	16,216.00	16,218.00	64,866.00
CONSTRUCCION DE GUARNICIONES EN CALLE MARIANO JIMENEZ	49,054.00	49,054.00	49,054.00	49,055.00	196,217.00
MONTO TOTAL	\$1,311,088.00	\$1,311,088.00	\$1,311,088.00	\$1,311,098.00	\$5,244,362.00

Garantizando el Ayuntamiento la aportación financiera de los recursos que a este municipio corresponden.

Inciso 10), Se solicita aprobación del Ayuntamiento para que el municipio de San Miguel el Alto participe y suscriba el convenio del Programa FONDEREG 2012 dos mil doce, a fin de realizar el proyecto denominado: "Corredor Comercial Turístico León-los Altos-Gdl-Aguascalientes" tercera etapa. Una vez analizado y discutido lo somete la Regidora encargada del despacho de Presidencia Municipal C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo a consideración de los munícipes y para su aprobación, de forma nominal lo somete a votación, resultando 9 nueve votos a favor, pertenecientes a los ediles: C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo, Profr. Juan Valdez Mejía, C. Marta Isabel Aguirre Valderrama, Mtra. Verónica del Carmen Vélez Hermsillo, C. Roberto Padilla Macías, Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez, C. Miguel Ángel Ramírez Macías, C. Melissa Márquez Gutiérrez, y del Lic. Leobardo Jiménez Ortega; 1 un voto en contra, perteneciente al regidor C. Agustín Hurtado Gutiérrez quien manifiesta su voto en este sentido por no contar con argumentos suficientes que le permitan emitir su voto a favor, 1 una ausencia perteneciente a la Regidora Lic. María Alicia Loza Castellanos.

Declarando la Regidora Encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente acuerdo:

ÚNICO: El Ayuntamiento del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco autoriza a la C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo, encargada del Despacho de Presidencia Municipal por licencia del Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal y al Lic. Leobardo Jiménez Ortega, Síndico Municipal para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento celebren y suscriban el Convenio de colaboración y participación con el gobierno del estado para la ejecución de la obra que a continuación se enlistan, dentro del programa Fondereg 2012, dos mil doce para la obra: "Corredor comercial turístico León-Los Altos-Gdl-Aguascalientes" tercera etapa del kilómetro 0+680 al 1+160.

NOMBRE DEL PROYECTO	ACCIONES	APORTACION MUNICIPAL	APORTACION ESTATAL	INVERSION TOTAL
*Corredor Comercial	Construcción de 480	\$2'144,000.00	\$3'216,000.00	\$5'360,000.00

[Signature]

Marta Isabel Aguirre V.

[Signature]

[Signature]

Roberto Padilla

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Melisa MG

[Signature]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

Turístico León-los Altos-Gal-Aguascalientes* tercera etapa, del km. 0+680 al 1+160	metros lineales de 4 carriles de asfalto del corredor, suministro y colocación de machuelo por lado interior hacia carriles centrales	(dos millones ciento cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.)	(tres millones doscientos dieciséis mil pesos 00/100 M.N.)	(cinco millones trescientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.)
--	---	---	--	--

Así el Gobierno Municipal se obliga a ejecutar bajo su responsabilidad la obra objeto del convenio que se autoriza conforme lo dispone la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco en los términos y condiciones que se pacten; así mismo para los efectos que disponen los artículos 2º fracción II y 3º fracción III, en relación con los artículos 5º tercer párrafo y 13, fracción I, (inciso a), todos de la Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. De igual forma se autoriza a la Secretaría de Finanzas para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma el Ayuntamiento realice la afectación de las participaciones hasta por la cantidad de \$3'216,000.00 (tres millones doscientos dieciséis mil pesos 00/100 M.N.), para así poder garantizar el cumplimiento cabal y posteriores administraciones y ejercicios presupuestales, se prorrogará automáticamente la mencionada autorización para la afectación de las participaciones.

[Firma]

[Firma]

Marta Isabel Aguirre

Inciso 11), Se presentan para su análisis tres presupuestos para dotar de nuevos uniformes al personal de Seguridad Pública Municipal. En el análisis se considera no urgente la aprobación de este asunto, por tanto se determina someterlo a votación para turnarlo a la comisión de Seguridad Pública y Tránsito, siendo de forma económica resultan 10 diez votos a favor del turno, 1 una ausencia,

Declarando la Regidora Encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado el turno por mayoría calificada.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Melisa MG

Inciso 12), Se presentan para su análisis y aprobación 3 tres presupuestos para la compra de 2 dos vehículos uno para el Rastro Municipal: Dulce María Basañez Bautista por la cantidad de \$98,600.00 (noventa y ocho mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), OZ Automotriz, S. de R.L. de C.V. por la cantidad de \$103,000.00 (ciento tres mil pesos 00/100 M.N.) y Tepatlilán Motors S.A. por la cantidad de \$120,000.00 (cientos veinte mil pesos 00/100 M.N.) todos con IVA incluido; y el otro para servicio de Aseo Público: Guillermo Ponce Galvez por la cantidad de \$976,000.00 (novecientos setenta y seis mil pesos 00/100 M.N.), José Luis Jaimes por la cantidad de \$ 933,382.40 (novecientos treinta y tres mil trescientos ochenta y dos pesos 40/100 M.N.) y Dulce María Basañez Bautista por la cantidad de \$812,000.00 (ochocientos doce mil pesos 00/100 M.N.), todos con IVA incluido. Una vez analizado y discutido se somete a consideración del Ayuntamiento para aprobación de la cantidad de hasta \$99,000.00 (noventa y nueve mil pesos 00/100 M.N.) para la compra del Vehículo al servicio de rastro municipal, y hasta \$815,000.00 (ochocientos quince mil pesos 00/100 M.N.) para compra de vehículo para el servicio de aseo público, así también del proveedor; siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor de ambas compras y la misma cantidad de votos para los presupuestos que presenta Dulce María Basañez Bautista, 1 una ausencia,

Declarando la Regidora Encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, resultando el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se aprueba la cantidad de hasta \$99,000.00 (noventa y nueve mil pesos 00/100 M.N.) para la compra del Vehículo al servicio de rastro municipal, y hasta \$815,000.00 (ochocientos quince mil pesos 00/100 M.N.) para compra de vehículo para el servicio de aseo público, eligiéndose para su compra a Dulce María Basañez Bautista quien presenta los presupuestos por la cantidades de: \$98,600.00 (noventa y ocho mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) y \$812,000.00 (ochocientos doce mil pesos 00/100 M.N.), respectivamente, mismos que incluyen el IVA.

VI. ASUNTOS VARIOS; Y

Desahogados los puntos anteriores, pregunta el Secretario General a los presentes si tienen algún asunto a traer, presentándose los siguientes:

El Secretario General, da lectura al documento remitido por el Director General de Desarrollo Municipal, en que se exhorta a este municipio a continuar trabajando con el Programa Agenda Desde lo Local, por ello somete a consideración del Ayuntamiento para aprobación de la inscripción, y en su caso para la designación del Enlace y representante 2012 dos mil doce de este municipio, quien será responsable del cumplimiento de los requisitos necesarios para la implementación de las diferentes etapas que integran la Agenda Desde lo Local. En el análisis se





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

menciona la conveniencia de ratificar al funcionario que para el año 2011 dos mil once se desempeñó como tal, el LAE Francisco Javier Cornejo Padilla. Analizado y discutido se somete a votación para su aprobación, siendo esta de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor, 1 una ausencia.

Declarando la Regidora encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, recayendo el siguiente acuerdo:

ÚNICO: es voluntad del Ayuntamiento del municipio de San Miguel el Alto, Jalisco continuar con la implementación del Programa Agenda Desde lo Local 2012 dos mil doce y se ratifica al LAE Francisco Javier Cornejo Padilla para desempeñarse como ENLACE, mismo que se encuentra autorizado para recibir la correspondencia y papelería relacionada con este programa.

El Secretario General informa que personal del IDEFT (Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco) unidad San Julián, Jalisco, solicitaron a este Ayuntamiento la promoción a través de perifoneo, página web municipal, de los cursos que actualmente imparten, pidiendo así mismo la instalación de un centro en este municipio proporcionando el Ayuntamiento el inmueble para la impartición de las clases. Por tanto lo somete la regidora encargada del despacho de Presidencia Municipal a consideración del Ayuntamiento para su aprobación, siendo la votación de forma económica resultan 10 diez votos a favor, 1 una ausencia.

Declarando la Regidora encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, brindar el apoyo solicitado.

Se presenta a consideración del Ayuntamiento la opción de permutar el terreno propiedad del Ayuntamiento ubicado en el Fraccionamiento Los Prados y adquirido como área de cesión, por un terreno ubicado en la delegación de Santa María del Valle, a razón de que a este municipio corresponde la donación del terreno para la construcción de la planta tratadora en dicha delegación, obra que se realiza en conjunto con el municipio de Arandas a quien corresponde la mano de obra. En el análisis se menciona la necesidad de realizar un avalúo de áreas y costos de terrenos por tanto se sugiere turnarlo al Síndico Municipal para su realización. Acto seguido se somete a votación para aprobación del turno, siendo de forma económica el resultado obtenido son 10 diez votos a favor, 1 una ausencia.

Declarando la Regidora encargada del despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo aprobado por mayoría calificada, el turno del asunto al Síndico Municipal para la realización de los avalúos mencionados.

La Regidora Mtra. Verónica del Carmen Vélez Hermosillo hace una invitación a los integrantes del Ayuntamiento a participar en la parada cívica que se realiza con motivo del día de la bandera y que se llevará a cabo el viernes 24 veinticuatro de febrero a las 9:00 nueve horas en la Plaza de armas Ramón Corona.

El Regidor Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez menciona que a la fecha no se ha pasado el reporte de los resultados de la implementación del plan de austeridad en este Ayuntamiento; por tanto solicita se dé a conocer.

VII. CLAUSURA
Previo a concluir la Sesión, la encargada del Despacho de Presidencia Municipal, C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo, convoca verbalmente a los miembros del Honorable Ayuntamiento a la siguiente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse el día 28 veintiocho de febrero de 2012 dos mil doce a las 09:00 nueve horas en la Sala de Cabildo de Palacio Municipal.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la Sesión Ordinaria número 52 cincuenta y dos siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos, del día de su realización siendo válidos los acuerdos tomados.

Norma E. Gutiérrez

[Signature]

Marta Isabel Aguirre

[Signature]

[Signature]

Roberto Padilla

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Melisa Mé

[Signature]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL